



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORIA

CHILE. Tercer Proyecto de Financiamiento por Resultados de la Educación Superior (MECESUP 3).

No. del préstamo: 8126-CL

1. El Gobierno de Chile ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo y se propone utilizar una parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en la contratación de servicios de consultoría para el siguiente sub proyecto:
 - a) “ARMONIZACIÓN CURRICULAR PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA ANT1308”, consultoría denominada “IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE REGISTRO CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA”.
 - b) Objetivo General: La Universidad de Antofagasta necesita contar con una plataforma tecnológica de Registro Curricular lo suficientemente flexible y robusta que permita habilitar los procesos asociados al Registro Curricular alineado con el Modelo Educativo actual y que se adapte permanentemente a las distintas necesidades del proceso misional de Docencia.
 - c) La consultoría debe durar 4,5 Meses.
2. El Ministerio de Educación a través de la UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios. La Firma consultora debe contar con un Mínimo 3 años de Experiencia en Desarrollo y/o Ingeniería de Software; y Experiencia de desarrollo de software en tecnologías Java y/o Microsoft. **Las empresas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que cumplen al mínimo de experiencia para suministrar los Servicios: Se aceptará Carta de Recomendación Cliente, Orden de Compra Recibida, Factura Emitida, Copia Contrato u otra que legamente acredite la relación cliente-proveedor.** Las empresas consultoras no se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.
3. Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Selección y contratación de consultores por prestatarios del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) de Enero 2011.
4. Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada abajo.
5. Las consultas podrán efectuarse entre los días de 29 de Junio y 13 de Julio, entre las 08:00 horas y las 18:00 horas
6. Las expresiones de interés deberán ser recibidas, por carta o vía correo electrónico, en la dirección indicada abajo a más tardar el 13 de Julio del año 2017.

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
Avenida Angamos 601. Antofagasta
55-2637177
marcela.bahamondes@uantof.cl
pablo.barraza@uantof.cl
Ref. Asistencia Técnica *ANT1308*